

 DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DNP-1099- 2026	<i>Página</i>	<i>Fecha</i>		
		1 de 5	DD 21	MM 06	Año 2026

Nombre del contratista	JESUS M AUDIVET GAVIRIA					
Nº de Contrato	DNP- 1099 – 2026					
Dependencia:	Subdirección General de Descentralización y Desarrollo Territorial					
Fecha:	Desde			Hasta		
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
	01	05	2026	31	05	2026
Jefe inmediato o supervisor:	Brayan Andrés López Matamoros					
Objeto:	Prestar sus servicios profesionales al Departamento Nacional de Planeación por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, en el desarrollo de actividades de análisis, elaboración de documentos e informes y revisión jurídica y económica, que sean de competencia de la Subdirección General de Descentralización y Desarrollo Territorial.					

	ACTIVIDAD	AVANCE
1	OBLIGACION: Revisar y emitir recomendaciones jurídicas frente al diseño y ejecución de planes, programas, proyectos y demás instrumentos de planificación de competencia de la Subdirección de Descentralización y Desarrollo Territorial. Obligación: las entidades y órganos del orden nacional y territorial.	1.1 En cumplimiento de las obligaciones contractuales asignadas, el contratista, realizó análisis jurídicos de las Acta No. 29 – 30 – 31 de 2025 C.T.O. en donde se manifestó que de acuerdo al decreto 1893 de 2021, en armonía con Reglamento operativo ROP, del programa Catastro Multipropósitos Rural Urbano, es de competencia de las instancia CTO, la formulación, adopción y modificación del Plan de Adquisiciones del programa, lo anterior como instrumento de planeación verificable y que permite la entrega de un apoyo o respaldo a las políticas de ordenamiento territorial, articulador como instrumento para el desarrollo territorial. Las modificaciones surtidas al plan de adquisiciones, contribuye a garantizar la adecuada implementación del catastro multipropósito.

 DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DNP-1099- 2026	<i>Página</i>	<i>Fecha</i>		
		2 de 5	DD 21	MM 06	Año 2026

	ACTIVIDAD	AVANCE
		EVIDENCIAS MAYO
2	Obligación: Revisar y elaborar insumos jurídicos relacionados con el desarrollo regional y el ordenamiento territorial conforme a los lineamientos del subdirector General de Descentralización y Desarrollo Territorial.	2.1. En cumplimiento de las obligaciones contractuales asignadas, el contratista, generó insumos jurídicos para la identificación de las competencias de la Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Territorial enviados a la abogada de la DODT, Isabel Rivas, con el fin de facilitar la identificación de competencias relacionadas por la Dirección en el marco de las tareas dispuestas. EVIDENCIAS MAYO
3	Obligación: Revisar, analizar y elaborar insumos jurídicos y económicos que soporten la toma de decisiones en materia de finanzas públicas territoriales y descentralización política, fiscal y administrativa, integrando análisis normativo, fiscal y presupuestal conforme a los lineamientos del Subdirector General de Descentralización y Desarrollo Territorial	Este mes no hubo la necesidad de avanzar en la ejecución de esta actividad
4	Obligación: Efectuar la revisión jurídica y emitir recomendaciones y observaciones pertinentes frente a los Proyectos de Ley, actos administrativos y demás actos normativos relacionados con las competencias de la Subdirección General de Descentralización y Desarrollo Territorial técnicas, detectar inconsistencias o desactualizaciones y solicitar los ajustes correspondientes, dejando trazabilidad de las gestiones realizadas.	4.1 En cumplimiento de las obligaciones contractuales asignadas, el contratista elaboró y presentó un avance en el concepto jurídico sobre el Proyecto de Ley [270 de 2025] a solicitud del supervisor, realizando el análisis normativo, jurisprudencial y doctrinal correspondiente, con el fin de apoyar la posición institucional y la toma de decisiones frente a la iniciativa legislativa. Esto, como seguimiento al desarrollo relacionado con entidades territoriales en este tema. EVIDENCIAS MAYO

 DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DNP-1099- 2026	<i>Página</i>	<i>Fecha</i>		
		3 de 5	DD 21	MM 06	Año 2026

	ACTIVIDAD	AVANCE
5	Obligación: Revisar jurídica y económicamente los trámites y documentos relacionados con la suscripción, ejecución y liquidación de los contratos o convenios supervisados o dirigidos por la Subdirección General de Descentralización y Desarrollo Territorial.	No hubo trámites contractuales relacionados durante el mes que fueran liderados por la SGDDT
6	Obligación: Realizar la revisión jurídica y absolver consultas relacionadas con la participación del Subdirector General de Descentralización y Desarrollo Territorial en Juntas, Consejos, Comités y demás instancias institucionales o interinstitucionales	6.1 En cumplimiento de las obligaciones contractuales asignadas, el contratista realizó ajustes a la matriz de seguimiento de instancias SGDDT orientadas al análisis de las actas del catastro multipropósito. EVIDENCIAS MAYO
7	Obligación: Preparar y revisar los conceptos, respuestas y demás documentos que le sean asignados y que requieran suscripción por el Subdirector General de Descentralización y Desarrollo Territorial del DNP, relacionados con el objeto del contrato	Este mes no hubo la necesidad de avanzar en la ejecución de esta actividad

 DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DNP-1099- 2026	<i>Página</i>	<i>Fecha</i>		
		4 de 5	DD 21	MM 06	Año 2026

	ACTIVIDAD	AVANCE
8	Obligación: Responder durante todo el contrato, en forma oportuna por el diligenciamiento y gestión de la correspondencia generada y recibida como usuario, a través del Sistema de Gestión Documental utilizado por la entidad (ORFEO). Para el último pago del contrato, el contratista deberá presentar a la supervisión soporte del debido diligenciamiento de las asignaciones en ORFEO. (Carpetas en ceros, depuradas o gestionadas conforme la instrucción del supervisor	8. En cumplimiento de las obligaciones contractuales asignadas, el contratista, realizó la revisión de radicados plataforma gestión documental ORFEO asignados al área jurídica de la SGDDT. En este sentido, se comparte el archivo en Excel correspondiente al seguimiento del mes de mayo, el cual incluye los respectivos comentarios y observaciones sobre cada uno de los casos revisados. Evidencia EVIDENCIAS MAYO Seguimiento Orfeo y firmas - SGDDT 2026 (2).xlsx
9	Obligación: Realizar los viajes y desplazamientos nacionales e internacionales que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato, previa aprobación del supervisor.	Este mes no hubo la necesidad de avanzar en la ejecución de esta actividad

 DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DNP-1099- 2026	<i>Página</i>	<i>Fecha</i>		
		5 de 5	DD 21	MM 06	Año 2026

	ACTIVIDAD	AVANCE
10	Obligación: Actuar de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1123 de 2007 “por la cual se establece el Código Disciplinario del Abogado” y sus modificaciones.	Actué dentro del marco regulatorio, ley 1123 de 2007 “por la cual se establece el Código Disciplinario del Abogado” y sus modificaciones”

Avance de producto: Se entregó un primer avance en el mes de mayo del producto entregado el día 17 de mayo con ajustes subsanados posteriormente.

[EVIDENCIAS MAYO](#)